



Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C.		
CONTRATO No.	PAF-ATF-I-062-2015		
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE. JURÍDICA Y TÉCNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES, DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA"		
	ING INGENIERIA S.A.S.		
CONTRATISTA	NIT 890.405.995-1		
CONTRATISTA	Representante legal CARLOS ALBERTO BELLO AVENA		
	CC 73.106.127		
SUPERVISOR DESIGNADO	LUZ MARINA CASALLAS ALARCÓN CC 41.727.812		

ANDRÉS NOGUERA RICAURTE, identificado con C.C. No. 80.503.834 de Bogotá en calidad de Representante Legal de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento otorgada por resolución S.B. 3615 del 4 de octubre de 1991, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominara la "Contratante"; CARLOS ALBERTO BELLO AVENA, identificado con C.C. No. 73.106.127, en calidad de representante legal de ING INGENIERIA S.A.S., en adelante el "Contratista"; y LUZ MARINA CASALLAS ALARCÓN identificada con C.C. No. 41.727.812, en calidad de Supervisora, se reunieron con el objeto de liquidar el Contrato de Interventoría No. PAF-ATF-I-062-2015, en adelante el "Contrato", dado que se terminó y liquidó el Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-142-2015, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

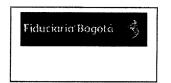
 El día veinticuatro (24) de julio de 2015, el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER y el "Contratista", suscribieron el "Contrato", por un plazo inicial de doce (12) meses, según el siguiente detalle:

	FASE DEL CONTRATO	DETALLE DE CADA FASE	PLAZO
	FASE I	Interventoria a la constatación de las condiciones que garantizan la ejecutabilidad del proyecto	1 mes
L	FASE II	Interventoria a la ejecución de las actividades requeridas conforme a las conclusiones de la Fase I	3 meses
	FASE III	Interventoría a la ejecución de Obra	8 meses

Gestión Contractual CON

Página 1 de 10 PAF-ATF-I-062-2015 – V2.3 f

PAF-ATF-I-062-





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

 La cláusula sexta del "Contrato", establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de Interventoría sobre el Contrato de Obra, de acuerdo al cuadro que a continuación se señala, suscrito entre el contratista y PATRIMONIO AUTÓNOMO, FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER, así:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha acta de liquidación Contrato objeto de interventoria
PAF-ATF-O-142- 2015	Obra	CONSORCIO QUILICHAO 2015	"EJECUCIÓN EN TRES (3) FASES SOMETIDAS A CONDICIÓN, CON ACTIVIDADES, PRESUPUESTOS Y PRODUCTOS DEFINIDOS DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA"	21/01/2021

- 3. Las obras del proyecto relacionado en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el diente o municipio a satisfacción; esto último según se registra como anexo 6 del acta de liquidación del contrato de obra PAF-ATF-O-142-2015 suscrita el 21/01/2021.
- 4. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción	
		FASE I	
ACTA DE INICIO	23/10/2015	Suscripción acta de inicio del "Contrato"	
ACTA DE TERMINACIÓN	23/11/2015	Suscripción acta de terminación del "Contrato Fase I"	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	20/01/2016	Suscripción acta de recibo a satisfacción del "Contrato" Fase i"	
		FASE II	
ACTA DE INICIO	01/04/2016	Suscripción acta de inicio del "Contrato" Fase II	
ACTA DE TERMINACIÓN	01/06/2016	Suscripción acta de terminación del "Contrato Fase II"	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	15/09/2016	Suscripción acta de recibo a satisfacción del "Contrato Fase II"	
		FASE III	
ACTA DE INICIO	01/02/2018	Suscripción acta de inicio del "Contrato" Fase III	
OTROSÍ No. 1	25/09/2018	Prórroga: Cuatro ((4) meses. Hasta el 01/02/2019. Adición \$110.662.368 con cargo al Contratista de Obra.	

Página 2 de 10 PAF-ATF-I-062-2015 – V2.3 f





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

OTROSÍ No. 2	29/01/2019	Prórroga: Tres (3) meses. Hasta el 01/05/2019. Adición \$90.000.000 con cargo al Contratista de Obra.	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	26/03/2019	Suspensión:	
ACTA DE REINICIO No. 1	15/04/2019	Suscripción acta de reinicio del "Contrato"	
ACTA DE TERMINACIÓN FASE III	21/05/2019	Suscripción acta de terminación del "Contrato Fase III"	
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL FASE III	18/08/2020	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del "Contrato" Fase III"	

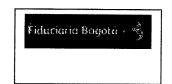
II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

		P	OLIZĀ INICIAL	111111111111111111111111111111111111111	
No. Fase / Etapa	1				
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL E	SEGUROS DEL ESTADO SA			
. ∠GUN	PLIMIENTO		PESPONS	ABILIDAD:(CIVILEXTRAGONTRACTUAL
No. Póliza	21-45-101174785		No. Póliza		21-40-101082742
No. Anexo	Anexo 0		No. Anexo		Anexo 0
Fecha Expedición	25/09/2015		Fecha Expedición		25/09/2015
and the second	ULTIM	CULTIMA MODIFICACION APPOBADA A LA POLIZACIO			
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL E	STADO SA			
CUM	PLIMIENTO	4.1	RESPONS	ABILIDAD (IVIL EXTRACONTRACTUAL
No. Anexo	4		No. Anexo		4
Fecha Expedición	14/03/2016		Fecha Expedición		29/03/2016
Fecha Aprobación	23/03/2016		Fecha Aprobación		31/03/2016
AMPAROS ULTIMA M APROBADA A D			VALORE		Y WIGENCIA
	Cumplimiento		\$ 894.232,80		23/10/2015 - 24/03/2016
Pago de Salarios y Pres	staciones Sociales		\$ 894.232,80		23/10/2015 - 22/11/2018
· C	alidad del Servicio		\$ 2. 682.698,40		23/10/2015 - 24/03/2016
Responsabilidad Civ	il Extracontractual		\$ 447.116.40		23/10/2015 - 23/03/2016

		POLIZATNICIAE
N	No. Fase / Etapa	2
1	Compañia de Seguros	SEGUROS DEL ESTADO SA

Key





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

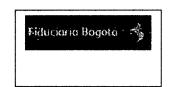
25-Sep-2020

CUM	PLIMIENTO		A MARKESPONS	ABILIDAD	OWIEEXTRACONTRACTUAL
No. Póliza	21-45-101190415		No. Póliza		21-40-101090887
No. Anexo	Anexo 0		No. Anexo		Anexo 0
Fecha Expedición	27/04/2016		Fecha Expedición		27/04/2016
	· JUETIM	A MODIFICAC	ÓN APROBADA A LA	(POLIZA)	n a second
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL E	STADO SA			
CUMI	PLIMIENTO		RESPONS	ABILIDAD	CIVILEXTRACONTRACTUAL
No. Anexo	2		No. Anexo		2
Fecha Expedición	11/08/2016		Fecha Expedición		11/08/2016
Fecha Aprobación	22/09/2016		Fecha Aprobación		22/09/2016
AMPAROS ÚLTIMA MO APROBADA A LA			/ALGRESS LL		VIGENCIÁ (a
	Cumplimiento		\$ 3.189.324,80		01/04/2016 - 01/10/2016
Pago de Salarios y Pres	taciones Sociales		\$ 3.189.324,80		01/04/2016 - 01/06/2019
Ca	Calidad del Servicio		\$ 9.567.974,40		01/04/2016 - 01/10/2016
Responsabilidad Civi	l Extracontractual		\$ 1.594.662,40		01/04/2016 - 01/10/2016

locale system of the same and system of		COLUMN TO THE SERVE	A TOTAL DESCRIPTION OF THE STREET	Printed and a fine of		and the same
		P(DEZA MICIAE			
No. Fase / Etapa	3	3				
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL E	STADO SA				
CÚM	PLIMIENTO ::		RESPONS	ABILIDAD.	CIVILEXTRACONTRACTUAL	
No. Póliza	21-45-101227269		No. Póliza		21-40-101109709	
No . Алехо	Anexo 0		No. Anexo		Anexo 0	
Fecha Expedición	28/08/2017		Fecha Expedición		23/08/2017	
	ULTIM	A MODIFICAC	ión abrobada a li	NOLIZA!	in Francisco	
Compañía de Seguros SEGUROS DEL ESTADO SA						
CUM	PLIMIENTO	- 1 () (1	RESPONS	ABJUDAD	CIVILEXTRACONTRACTUAL	
No. Anexo	14		No. Anexo		15	
Fecha Expedición	22/07/2019		Fecha Expedición		23/07/2019	
Fecha Aprobación	26/07/2019		Fecha Aprobación		26/07/2019	
AMPAROS ULTIMA MI			ALORA CALL		A VIGÉNCIA	
APROBADA A LA	Cumplimiento		\$ 64.331.184,00		01/02/2018 – 21/09/2019	E.
Dana da Caladaa - Dora						
Pago de Salarios y Pres			\$ 64.331.184,00		01/02/2018 - 21/05/2022	
	taciones Sociales alidad del Servicio		\$ 192.993.552,00		01/02/2018 - 21/09/2019	

as pólizas señaladas anteriormente fueron aprobadas por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria Bogotá, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas a la luz del contenido de la Cláusula Vigésima – Garantías del "Contrato".

Key





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTÁ SA según registro en la herramienta PRISA del xx/xx/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA del xx/xx/2021. Lo anterior, a partir de la revisión del contenido de la "relación de control de pagos" suscrita por el contratista, documento aportado por éste para la presente acta de liquidación (Anexo 4).

CUADRO 1

	00.12.10	
	BALANCE RESUMEN DEL CONTRATO (CONTRATADO VS EJECUTADO)	
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 483.485.048,00
	VALOR ADICIÓN OTROSI 1	\$ 110.662.368,00
	VALOR ADICIÓN OTROSI 2	\$ 90.000.000,00
	VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 684.147.416,00
5	VALOR TOTAL EJECUTADO según "actas de recibo a satisfacción de Fases I, II y III (anexo 2)	\$ 684.147.416,00
SALDO A	A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER	\$ 0,00

CUADRO 2

CUADRO 3

BALANCE ETAPA 1 (EJECUCIÓN VS PAGO	(S)
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 8.942.328,00
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 20/01/2016 (anexo 2)	\$ 8.942.328,00
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (anexo 4)	\$ 8.942.327,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$1
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100%

4 4 7 7 7 7 7	
BALANCE ETAF (EJECUCIÓN VS P	APPENDICATION OF THE STATE OF T
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$31.893.248,00
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 15/09/2016 (anexo 2)	\$31.893.248,00
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (anexo 4)	\$31.893.248,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0,00
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100%

CUADRO 4

BALANCE ETAF (EJECUCIÓN VS P		
VALOR TOTAL	¢ 642 244 940 00	
CONTRATADO	\$ 643.311.840,00	

Gestión Contractual CON

Página 5 de 10 PAF-ATF-I-062-2015 – V2.3 f

ATF-I-062-2015 - V





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 18/08/2020 (anexo 2)	\$ 643.311.840,00
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (anexo 4)	\$ 566.025.209,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 77.286.631,00
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	79,86%

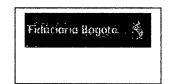
CUADRO 5

		os.	FECTUAD	DETALLE DE PAGOS	
RETEGARANTÍA	VALOR BRUTO PAGADO	FUENTE N1	FECHA DE PAGO	TURA CONCEPTO	FECHA ACTURA
N	\$ 8.942.327		31/03/2016	185 FASE I	1/03/2016
N	\$ 31.893.248	Ī	30/11/2016	016 FASE II	1/11/2016
\$ 1.106.62	\$ 22.132.473	Γ	30/05/2018	239 Acta 1 FASE III	3/04/2018
\$ 1.253.32	\$ 25.066.464	Γ	30/05/2018	240 Acta 2 FASE III	3/04/2018
\$ 1.202.42	\$ 24.048.494		28/05/2018	259 Acta 3 FASE III	2/05/2018
\$ 1.454.44	\$ 29.088.871		28/06/2018	278 Acta 4 FASE III	5/06/2018
\$ 1.561.29	\$ 31.225.822		27/07/2018	296 Acta 5 FASE III	1/07/2018
\$ 1.577.95	\$ 31.559.050		30/08/2018	302 Acta 6 FASE III	7/08/2018
\$ 1.106.62	\$ 22.132.473	Ī	27/09/2018	B18 Acta 7 FASE III	2/09/2018
\$ 1.886.95	\$ 37.739.145		31/10/2018	339 Acta 8 FASE III	3/10/2018
\$ 3.492.91	\$ 69.858.200	Ī	29/11/2018	349 Acta 9 FASE III	3/11/2018
\$ 3.852.79	\$ 77.055.912	Γ	27/12/2018	363 Acta 10 FASE III	3/12/2018
\$ 230.15	\$ 4.603.137	Ī	27/02/2019	885 Acta 11 FASE III	5/02/2019
\$ 1.468.47	\$ 29.369.511	Γ	27/02/2019	386 Acta 12 FASE III	5/02/2019
\$ 1.751.69	\$ 35.033.792	ľ	26/03/2019	111 Acta 13 FASE III	60/3/2019
\$ 3.850.85	\$ 77.017.017	ľ	26/04/2019	122 Acta 14 FASE III	5/04/2019
\$ 1.649.74	\$ 32.994.848		30/07/2019	A70 Acta 15 FASE III	3/07/2019
\$	\$ 17.100.000		29/08/2019	Acta 16 FASE III	2/08/2019
\$ 27.446.262,0	\$ 606.860.784,00	TALES	TOTALES		
N	NA	ATISTA1	AL CONTRA	TO PENDIENTE POR APREMIOS O INCUMPLIMIENTOS	DESCL
N	NA		DESCUENTO AL CONTRATISTA POR MAYOR PAGO EFECTUADO POR APROXIMACIONES		
N	NA	TRATO	COMPENSACIONES VS RETEGARANTÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
\$ 27.446.262,0	\$ 77.286.632,00	DACIÓN	A DE LIQUI	VALOR A PAGAR CONTRA ACT	1

Gestión Contractual CON

Página 6 de 10 PAF-ATF-I-062-2015 - V2.3 f

¹ Ver Anexo 11 de la presente acta de liquidación





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

N1:

FUENTES DE PAGO:

Contrato Interadministrativo # 159 de 2013 suscrito entre el MVCT y FINDETER Recursos del contrato de obra PAF-ATF-O-142-2015

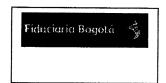
CUADRO 6

BALANCE	CONSOLIDADO DEL CONT	RATO PAF-ATF-I-062-201	5
DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO VALOR NO EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO VALOR PAGADO VALOR POR PAGAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 483.485.048,00		
VALOR ADICIÓN OTROSI 1	\$ 110.662.368,00		
VALOR ADICIÓN OTROSI 2	\$ 90.000.000,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 1 según detalle del CUADRO 2		\$ 8.942.328,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 2 según detalle del CUADRO 3		\$ 31.893.248,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 3 según detalle del CUADRO 4		\$ 643.311.840,00	
VALOR NO EJECUTADO del CONTRATO / SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO según detalle del CUADRO 1		\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR PAGADO según "TOTAL" de la columna "VALOR BRUTO PAGADO" del CUADRO 4			\$ 606.860.784,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO (diferente a retegarantía)			\$77.286.632,00
SUMAS IGUALES	\$ 684.147.416,00	\$ 684.147.416,00	\$ 684.147.416,00

Gestión Contractual CON

PAF-ATF-I-062-2015 - V2.3 f

Página 7 de 10





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" No. PAF-ATF-I-062-2015, suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA – FINDETER, y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-142-2015.

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Trigésima- Indemnidad del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$77.286.632,00), una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes y previa presentación por el "Contratista" y aprobación del Supervisor designado por FINDETER, de la documentación requerida para el efecto ante la Gerencia de Infraestructura de FINDETER.

CLÁUSULA TERCERA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 27.446.262,00) por concepto de retención en garantía, una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes y previa presentación por el "Contratista" y aprobación del Supervisor designado por FINDETER, de la documentación requerida para el efecto ante la Gerencia de Infraestructura de FINDETER.

CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato", verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA SEXTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo encepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las

Gestion Contractual CON

Página 8 de 10 PAF-ATF-1-062-2015 – V2.3 f





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

CLÁUSULA SÉPTIMA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

Anexo No. 1	
-------------	--

Conformado por:

- CONTRATO
- OTROSI 1
- OTROSI 2

Anexo No. 2

Conformado por

- Actas de Inicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase I del contrato.
- Actas de Inicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase II del contrato.
- Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase III del contrato.
- Anexo No. 3

Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual

referidas en la presente acta de liquidación.

- Anexo No. 4
- Relación de control de pagos suscrita por la Interventoría.
- Anexo No. 5

Certificado del revisor fiscal del pago de las obligaciones del "Contratista" con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas

de compensación familiar, ICBF y SENA.

Anexo No. 6

Copia del acta de liquidación del Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-142-2015.

Anexo No 7

Acta de Costos Final de Interventoría.

Anexo No. 8

NA

Anexo No. 9

Certificado de existencia y representación legal del "Contratista" y consulta

actualizada del RUES y del RUT.

Anexo No. 10

Informe Final de Interventoría avalado por la Supervisión.

Anexo No. 11

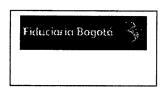
Registro de la Supervisión en el aplicativo PRISA relacionado con la no existencia de procedimientos de incumplimiento al contratista ni reclamaciones formuladas por

éste sin responder.

Gestión Contractual CON

Página 9 de 10

PAF-ATF-I-062-2015





Código: CON-FO-043

Versión: 1

Fecha de aprobación:

25-Sep-2020

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los

2 6 FEB 2021

ELCONTRATISTA INTERVENTOR

CARLOS BELLO AVENA REPRESENTANTE LEGAL ING INGENIERIA S.A.S. **EL CONTRATANTE**

MB

ANDRÉS NOGUERA RICAURTE

REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

actuando ésta como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER

SUPERVISOR DE FINDETER

LUZ MARINA CASALLAS ALARCÓN

Revisó:

Supervisor de FINDETER

Profesional Coordinación Contratación Derivada

Abogado Coordinación Contratación Derivada

Aprobó:

Coordinador Contratación Derivada

Luz Marina Casallas A

Carlos Julián Dupont A

Carlos Andrés Rúa

Iván Alirio Ramirez R